



PERÚ

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

GOBIERNO
REGIONAL

GERENCIA
REGIONAL DE
EDUCACIÓN

U.E. N° 312
UGEL



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO
PROCESO DE ENCARGATURA EN CARGOS DE MAYOR RESPONSABILIDAD EN LA ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL EN EL MARCO DE LA LEY 29944 LEY DE LA REFORMA MAGISTERIAL
RVMN°255-2019-MINEDU/ RVMN°198-2020-MINEDU/RVMN°192-2021MINEDU

COMUNICADO 03

La Comisión del Proceso de Encargatura en Cargos de Mayor Responsabilidad en la Áreas de Desempeño Laboral en el marco de la Ley 29944 Ley de la Reforma Magisterial comunica a los Sub Directores que fueron ratificados en las siguientes Instituciones Educativas:

- 1.- II.EE. N° 51003- Rosario, con Código de Plaza N° 08EV02029803;
- 2.- II.EE. Revolucionaria Santa Rosa, con Código de Plaza N° 08EV02029833.

DENTRO DEL PROCESO DE Racionalización - 2021 FUERON DECLARADOS EXCEDENTES, por lo que la ratificación en estas plazas directivas quedan sin efecto, los docentes ratificados en estas plazas quedan libres de poder participar en la I ETAPA para el proceso de encargatura.

Cusco, 06 de noviembre del 2021



LA COMISIÓN